



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 49 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320210012700	Ejecutivo	Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	Construcciones Y Mantenimientos Pessuty S.A.S.	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320150040800	Ejecutivo	Juan Mejia Cevantes	Corporacion Country Club De Santa Marta	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320180052000	Ejecutivo	Juan Pablo Turan Gutierrez	Moraima Schoonewolf	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320150040900	Ordinario	Jaime Rafael Lara Mercado	Corporacion Country Club De Santa Marta	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320170019200	Ordinario	Jair Jose Florez Salomon	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320180016600	Ordinario	Leticia Isabel Paternostro Perez	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A, Somesa-Clinica El Prado	12/05/2021	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

4d58c83b-5689-44de-bd40-3a1cdc30c5d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 49 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320170021600	Ordinario	Luz Elena Aguilar Siado	Sociedad Medica De Santa Marta Ltda Somesa Ltda	12/05/2021	Auto Decide
47001310500320210012000	Tutela	Daniel Alfonso Ospino Caselles	Junta Nacional De Calificacion Por Invalidez	12/05/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

4d58c83b-5689-44de-bd40-3a1cdc30c5d1